ANEXO No.7
Compromiso anticorrupción

Proceso de Contratación: No. 126-MC-11-2026

Lady Hermila López, identificada como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de [
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE UBATE - CUNDINAMARCA] para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad, incompatibilidad ni conflicto de interés alguno para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación [No. 126-MC-11-2026].

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación [No. 126-MC-11-2026].

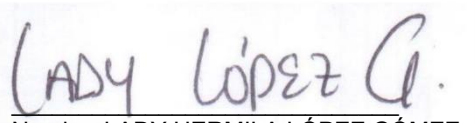
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación [No. 126-MC-11-2026] nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 20 días del mes de marzo de 2026.

Atentamente:



Nombre LADY HERMILA LÓPEZ GÓMEZ
Cédula 1.084.250.805 de Isnos Huila
CEL: 3143327789-3104283362
Dir: cra 31 No. 1F-70
E-mail: suministrosjpm@gmail.com
Bogotá D.C.